

MANIFIESTO DE LOS CATOLICOS A LA OPINION PUBLICA

Los católicos hacen saber su malestar por la actitud política, que ha adoptado la jerarquía eclesiástica chilena representada por la Conferencia Episcopal, al reunirse para emitir un pronunciamiento sobre un documento esencialmente político como lo es la Nueva Constitución y el Plebiscito, transformándose de hecho la Conferencia Episcopal en un "Parlamento de Políticos"

Esta actitud de los obispos que repudiamos significa una grave desobediencia a la autoridad de Su Santidad el Papa JUAN PABLO II, quien les ha manifestado en Roma taxativamente: "no sois un parlamento de políticos" ... ratificándolo recientemente en Brasil al decirles:

"Vuestra condición de obispos os prohíbe con claridad total y sin medias tintas, todo cuanto se parezca a partidismos políticos, sujetos a tal o cual ideología o sistema".

Esta actitud de la jerarquía, que significa utilizar la Santa Religión católica para fines que nada tienen que ver con la misión que Nuestro Señor Jesucristo confió a la Iglesia, producen entre los católicos, malestar, confusión y en muchos casos, apostasía.

Los obispos son competentes en materia de fe, de moral y buenas costumbres, de ahí que su intromisión en el terreno político, rebaja la categoría de su misión, porque la Iglesia está sobre la política, las ideología y las cosas terrenas como lo ha afirmado Su Santidad Juan Pablo II: "Es un error afirmar que la liberación política, económica y social coincida con la salvación en Jesucristo; que el REGNUN DEI se identifica con REGNUN HOMINIS".

Como católicos observantes acatamos con todo respeto las normas de Moral, Fe y Buenas Costumbres, que nuestros pastores nos dicten, pero rechazamos con toda energía que se constituyan en un poder deliberante, para dictar normas, actitudes o posiciones sobre política contingente, expresamente prohibida a los obispos y sacerdotes por Su Santidad el Papa, y lo que es más aun, dando un ejemplo flagrante de desobediencia a la más alta Autoridad de la Iglesia.

Hacemos público que los católicos no están obligados ni a seguir a sacerdotes y obispos en materias de política contingente, ni a acatar sus indicaciones sobre esta materia, por carecer estos de autoridad moral en ese terreno, que les está vedado por expresa disposición Papal y porque su misión está por sobre los asuntos terrenales.